



FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 1993-2020

QUINTANA ROO

Financiamiento y Deuda Pública de las Entidades Federativas de México, 1993-2020. Quintana Roo. SAE-ASS-06.23-21.

JUNIO 2021

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo

Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis Económico

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE QUINTANA ROO

1. EL SALDO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 SE ESTIMÓ:

23 mil 669.80 MMDP

PROVINO DEL
87.66% por el Gobierno Estatal
1.89% de sus organismos estatales
10.45% de los municipios
FINANCIAMIENTO GARANTIZADO
90.92% participaciones federales
9.08% préstamos quirografarios.
FINANCIADO POR TIPO DE ACREEDOR
50.46% banca de desarrollo
49.10% por la banca múltiple
0.43% otras fuentes



2. La deuda pública de la Quintana Roo es contra-cíclica.

Esto se demostró a través del coeficiente de correlación estimado entre el PIB y el financiamiento público estatal para el periodo 1993-2020, que fue de **-0.22**, lo que significa que existe una correlación inversa débil, donde los incrementos de la deuda pública de este Estado se podrían explicar por la contracción de la actividad económica del país.

Lo que nos permite afirmar, que cuando el ciclo económico nacional entra en su fase recesiva, esta Entidad Federativa podría compensar la menor captación de ingresos públicos tributarios y no tributarios con mayores flujos de financiamiento público local.

3. La evolución de la deuda pública de este Estado:

Contiene indicadores que podrían poner en riesgo la sostenibilidad de sus finanzas públicas, de acuerdo con la calificación gubernamental está en **semáforo amarillo** porque una alta proporción de esta deuda está garantizada con participaciones federales, asimismo, los ingresos de libre disposición son insuficientes para cubrir la deuda y su costo financiero, sin embargo, las finanzas de esta Entidad Federativa no se pueden ubicar en semáforo rojo porque el servicio de la deuda y sus obligaciones representan una baja proporción de sus ingresos de libre disposición, adicionalmente, sus ingresos totales cubren los compromisos con los proveedores y contratistas.

Las finanzas de este Estado pueden poner en vulnerabilidad su sostenibilidad si dos o más indicadores de los aquí analizados llegaran a ser iguales o mayores al 100%. Si la deuda continuara creciendo coadyuvando en el deterioro de los indicadores financieros, se eleva la posibilidad de que el Gobierno de esta Entidad Federativa se declare en insolvencia financiera, pudiendo cancelar algunos programas presupuestarios, incluyendo los prioritarios, los reportes financieros de este gobierno establecen que sus finanzas todavía no alcanzan este nivel de riesgo.

4. La contratación de nuevo financiamiento en esta Entidad Federativa se da bajo las mejores condiciones del mercado, tal como se mandata en el marco constitucional, porque aunque los plazos han disminuido, las tasas de interés también se han reducido, abaratando el costo del crédito.
5. El financiamiento municipal en este Estado está directamente relacionado con el tamaño de la población. En el cuarto trimestre del 2020, el conjunto de los municipios de esta Entidad Federativa **contrataron 2 mil 473.68**.

Benito Juárez y Solidaridad fueron los que contrataron los mayores flujos de financiamiento y son los más poblados.